

CONSTANCIA SECRETARIAL: el secuestre actuante en este proceso presentó informe de su gestión.

A despacho, 06 de junio de 2022

BESTRIZ ELENA AGUIRRE ROTAVISTA
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
Villamaría, Caldas, catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022).

Rad: 2020-375
Auto 903

Vista la constancia secretarial, para los fines pertinentes, se pone en conocimiento de las partes el informe rendido por el secuestre actuante en este proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CLAUDIA MARCELA SÁNCHEZ MONTES
JUEZ

Firmado Por:

Claudia Marcela Sanchez Montes
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Villamaria - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **96c4891634ad005956d7a80f6104a4e285c0203954f9966b94a324a0ebdda4ee**

Documento generado en 14/06/2022 10:36:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>